

VIERNES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 182

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2019-8210 *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Estudio de Detalle para reajuste del área de movimiento entre las parcelas 39073A014000310000IK y 39073A014000300000IO. Expediente 53/2586/2019.*

Por Resolución de la Alcaldía, con la asistencia de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de septiembre de 2019, ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Estudio de Detalle para reajuste del área de movimiento entre las parcelas catastrales 39073A014000310000IK y 39073A014000300000IO, redactado por el arquitecto don Galo Toribio Perales, presentado por don Gonzalo Díaz Bezanilla, a través de medios telemáticos en el Registro Municipal del Ayuntamiento con fecha 5 de agosto de 2019 (E-RE 630).

Lo que se somete a información pública por un plazo de veinte días, contados desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santa Cruz de Bezana, 10 de septiembre de 2019.

El alcalde,
Alberto García Onandía.

2019/8210

CVE-2019-8210